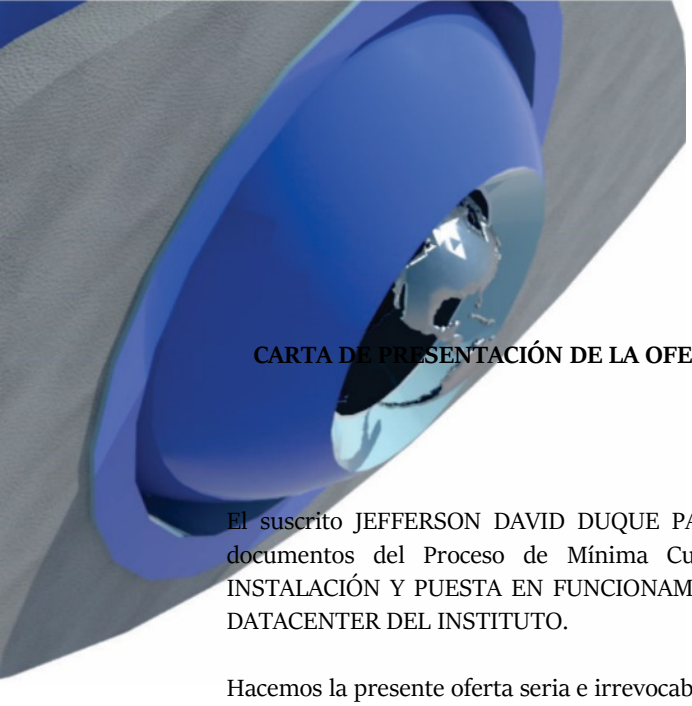


FORMATO
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA Y DE ACEPTACIÓN DE ESTUDIO PREVIO E INVITACIÓN PÚBLICA.

Bogotá D.C, Julio 5 de 2019

El suscrito JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA, de acuerdo con las condiciones que se estipulan en los documentos del Proceso de Mínima Cuantía N° MC-IDIPRON-2019-0040, cuyo objeto es: COMPRA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE AIRE ACONDICIONADO DE CONTINGENCIA PARA EL DATACENTER DEL INSTITUTO.

Hacemos la presente oferta seria e irrevocable.
Así mismo, declaro / declaramos:

1. Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse solo obliga a los firmantes de esta carta.
2. Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
3. Que conocemos los documentos de la presente selección de mínima cuantía y aceptamos las condiciones y los requisitos en ellos contenidos.
4. Que de ser adjudicatario nos comprometemos, a constituir y presentar las garantías y a realizar todos los trámites necesarios para su perfeccionamiento y legalización en las condiciones señaladas en la invitación pública.
5. Que conocemos y aceptamos la forma de pago estipulada en la invitación pública.
6. Que Certificamos bajo la gravedad del juramento que la información y documentos presentados son veraces y corresponden a los requisitos y exigencias señalados en la invitación pública.
7. Que nos comprometemos a cumplir el plazo del contrato de conformidad con lo solicitado en la invitación pública, contado a partir de la fecha del acta de inicio.
8. Que de acuerdo al artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y 9 de la Ley 828 de 2003 SI estamos obligados a pagar los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.
9. Que estamos en capacidad de cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en el Estudio Previo, invitación Publica y las Fichas Técnicas publicadas por el IDIPRON
10. Que estamos en capacidad de cumplir con las especificaciones y condiciones técnicas establecidas en las fichas Técnicas suministradas por el IDIPRON. Igualmente, declaramos bajo la gravedad del juramento:
11. Que conocemos y nos comprometemos a cumplir el Compromiso Anticorrupción descrito en la invitación.
12. Que NO nos hallamos incursos en causal alguna de inhabilidad e incompatibilidad de las señaladas en la Constitución Política de Colombia y en las leyes. (Se recuerda al proponente que si está incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad, no puede participar en el proceso de selección de contratistas y debe abstenerse de formular propuesta).
13. Que no hemos sido sancionados contractualmente mediante acto administrativo ejecutoriado por ninguna entidad oficial dentro de los 5 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta, con multas o declaratoria de caducidad. Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas o declaratoria de caducidad por parte de alguna entidad, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que

las impuso).

14. Que no hemos sido multados, sancionados y/o amonestados por ningún organismo de control, dentro de los 2 años anteriores a la fecha de entrega de la propuesta. (Nota: Si el proponente ha sido objeto de multas, sanciones y/o amonestaciones por parte de cualquier organismo de control, en lugar de hacer este juramento debe indicar las sanciones y la entidad que las impuso).
15. Que NO estamos incluidos en el boletín de responsabilidad fiscal de competencia de la Contraloría General de la República, según lo establecido en el artículo 60 de la Ley 610 del 2000.
16. Que estamos en condiciones de establecer procedimientos y controles para cumplir con la ejecución del contrato, con todo lo requerido en la invitación pública.
17. Que toda la información contenida en la oferta es veraz.
18. Que la vigencia de la oferta es de noventa (90) días calendario.

Atentamente,

JEFFERSON DAVID DUQUE PADILLA
C.C. No 1.020.780.951 de BOGOTÁ
REPRESENTANTE LEGAL PROYECTOS INSTITUCIONALES DE COLOMBIA SAS
NIT 900.990.752-1